



Universidad Veracruzana
Secretaría de la Rectoría
Dirección de Planeación Institucional

Of. No. DPI 363/14
Xalapa, Ver., a 05 de Agosto de 2014

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior
México, D.F.
Presente.

Lomas del Estadio s/n
Zona Universitaria, C.P. 91000
Edificio "A" Rectoría 4º Piso
Xalapa, Veracruz. México

Teléfonos
(228) 8422719
Tel. y Fax (228) 8421718

Conmutador
(228) 8421700
Ext. 12719, 11718 y 11017

Correo Electrónico
lmartinez@uv.mx

At'n: Ing. Alfonso Feliciano Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación

En atención a las disposiciones normativas para el ejercicio de los recursos del Fondo para Incremento de Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2010, al respecto me permito enviar en adjunto, el informe correspondiente al segundo trimestre 2014, así como fotocopia del oficio número CG 0606/2014 de la Contraloría General de esta Casa de Estudios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Laura E. Martínez Márquez
Directora

c.c.p. Dr. Octavio Ochoa Contreras. Secretario de la Rectoría.- Para su Conocimiento.
c.c.p. C.P. Delfina Acosta Argüello. Contralora General.- Mismo fin
c.c.p. Archivo



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

Of. No. CG 0606/2014

DRA. SARA D. LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE

En cumplimiento de lo señalado en los formatos de la Secretaría de Educación Pública para el seguimiento de informes financieros de fondos extraordinarios, me permito informarle que hemos revisado el correspondiente al Segundo Trimestre de 2014 del Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2010, verificando que cumple con la obligación de facilitar la fiscalización de los recursos y la rendición de cuentas, como consta en nuestro oficio CG 0605/2014 de fecha 8 del presente mes y año, enviado a la Dirección de Planeación Institucional.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 8 de julio de 2014


C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

 UNIVERSIDAD VERACRUZANA
RECTORIA

09 JUL 2014
Robson
17:35
RECIBIDO



✓ C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria de la SEP.- Para conocimiento.
C.c.p. Archivo



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Of. No. CG 0606/2014

DRA. SARA D. LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo señalado en los formatos de la Secretaría de Educación Pública para el seguimiento de informes financieros de fondos extraordinarios, me permito informarle que hemos revisado el correspondiente al Segundo Trimestre de 2014 del Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2010, verificando que cumple con la obligación de facilitar la fiscalización de los recursos y la rendición de cuentas, como consta en nuestro oficio CG 0605/2014 de fecha 8 del presente mes y año, enviado a la Dirección de Planeación Institucional.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 8 de julio de 2014



C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General



09 JUL 2014
17:35
RECIBIDO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria de la SEP.- Para conocimiento.
C.c.p. Archivo

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: **Universidad Veracruzana**

Nombre del Fondo: **FONDO PARA EL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO** Ejercicio Fiscal Reportado: **2010**

Nombre del Proyecto General: **ASEGURAMIENTO DEL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA DE LA OFERTA EDUCATIVA AMPLIADA Y DIVERSIFICADA**

Objetivo General: **Asegurar la mejora continua de la calidad en la oferta educativa institucional y contribuir a dar respuesta a las necesidades prioritarias de educación superior a nivel regional y estatal, proporcionando servicios de calidad a los estudiantes en los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de los 31 programas educativos en los cuales se ha venido incrementando la matrícula a partir del ciclo 2007-2009, al mismo tiempo, establecer un sistema de educación multimodal superior abierto, flexible, diversificado y cumpliendo con los requerimientos planteados por las entidades académicas donde se ofrecen dichos programas educativos.**

Fecha de actualización: **15/07/2014**
DD/MM/AÑO

Trimestre: **Segundo**

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
XX			XX

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos Financieros	Total
24'464,743			24'464,743

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal		TOTAL	Monto reportado en 2014 Trimestres							Total ejercido en 2014
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero				
1	Atender las necesidades de los programas educativos de TSU y licenciatura no evaluables, con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad en el proceso educativo de sus alumnos.	1.1 Apoyar con los recursos necesarios a tres programas de TSU en dos regiones de la Universidad.	1.1.1 Desarrollar las habilidades de los estudiantes para formar cuadros profesionales competentes en el área de enfermería.	94,500.00		94,500.00	116,499.60	0.00	0.00			0.00	116,499.60	-21,999.60	123%
			1.1.2 Brindar espacios adecuados para el desarrollo de habilidades en el proceso de enseñanza del 100 % de la matrícula del programa educativo Técnico Superior Universitario en Radiología de la Región	154,767.00		154,767.00	145,262.86	0.00	0.00			0.00	145,262.86	9,504.14	94%
			1.1.3 Habilitar y adecuar un espacio para disponer de un salón para clases del TSU en Gestión Bibliotecaria, así como su equipamiento.	112,000.00		112,000.00	89,161.44	0.00	0.00			0.00	89,161.44	22,838.56	80%
1	1.2 Apoyar con los recursos necesarios a siete programas de licenciatura en las cinco regiones de la Universidad.	1.2.1 Dotar de los espacios educativos necesarios, así como adquirir su mobiliario y equipo para el programa de Agronegocios Internacionales de la región Veracruz.		689,302.00		689,302.00	0.00	0.00				0.00	0.00	689,302.00	0%
			1.2.2 Proporcionar los espacios educativos necesarios, así como adquirir su mobiliario y equipo para el programa de Agronegocios Internacionales de la región Poza Rica-Tuxpan.	564,480.00		564,480.00	312,809.00	0.00	0.00			0.00	312,809.00	251,671.00	55%
			1.2.3 Construcción y acondicionamiento de las aulas y centros de cómputo.	3,193,666.00		3,193,666.00	2,228,957.36	0.00	0.00			0.00	2,228,957.36	964,708.64	70%

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2014 Trimestres					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero	Total ejercido en 2014			
		1.3 Apoyar con los recursos necesarios a cinco programas de licenciatura en las cinco regiones de la Universidad.	1.3.1 Proporcionar las condiciones necesarias en infraestructura física y equipamiento para realizar las actividades de laboratorio y de campo.	1,257,984.00		1,257,984.00	793,914.00	0.00	0.00			0.00	793,914.00	464,070.00	63%
			1.3.2 Proporcionar las condiciones necesarias al 100% de los estudiantes, en infraestructura física y equipamiento para realizar las actividades de laboratorio y de campo.	15,133,164.00		15,133,164.00	6,879,717.14	0.00	456,460.12			456,460.12	7,336,177.26	7,796,986.74	48%
2	Proporcionar los servicios adecuados a los alumnos en los programas educativos reconocidos por su buena calidad, en donde se incrementó la matrícula.	2.2 Fortalecer dos programas educativos del área académica de humanidades.	2.2.1 Proporcionar las condiciones de infraestructura física adecuadas mediante la ampliación del espacio de la biblioteca y remodelar el centro de cómputo.	700,000.00		700,000.00	487,492.00	0.00	0.00			0.00	487,492.00	212,508.00	70%
			2.2.2 Proporcionar las condiciones de infraestructura física y equipo adecuado para atender al 100% de los estudiantes.	866,880.00		866,880.00	243,867.00	0.00	0.00			0.00	243,867.00	623,013.00	28%
3	2 Proporcionar los servicios adecuados a los alumnos en los programas educativos reconocidos por su buena calidad, en donde se incrementó la matrícula.	2.3 Contar con las instalaciones, mobiliario y equipamiento necesario, que permitan garantizar un eficiente proceso de enseñanza aprendizaje al 100% de los estudiantes que cursan la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos en las cinco regiones universitarias.	2.3.1 Construcción y acondicionamiento de las aulas y centros de cómputo y adquisición e instalación del mobiliario y equipo necesario para la operación del programa educativo.	1,698,000.00		1,698,000.00	1,513,732.41	0.00	0.00			0.00	1,513,732.41	184,267.59	89%
GRAN TOTAL				24,464,743.00		24,464,743.00	12,811,412.81	0.00	456,460.12			456,460.12	13,267,872.93	11,196,870.07	54%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Al primer trimestre del 2014, se reporta un avance del 54% con un ejercido de 13 millones 267 mil 872 pesos 93 centavos. En cuanto al objetivo particular 1, el avance actual del 52% con un ejercido de 11 millones 22 mil 781 pesos 52 centavos; el objetivo particular 2, presenta un avance del 47% con un ejercido de 731 mil 359 pesos y finalmente, el objetivo particular 3, con un millón 513 mil 732 pesos con 41 centavos avanza en un 89 %. En este informe se reporta el ejercicio de los recursos sin considerar anticipos a contratistas y prestadores de servicios.

M.A. Clementina Guerrero García
Secretaría de Administración y Finanzas

Dra. Laura Elena Martínez Márquez
Directora de Planeación Institucional

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González
Rectora de la Universidad Veracruzana

Nota importante:
La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).